PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de noviembre de 2022

Señor (a)
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3366055**
Cargo del supervisor: COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia: CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3366055 del año 2022

ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91518247** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del **SENA**, para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual en el programa FIC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.3366055** de 2022, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato suma **CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 42.120.000),** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a).** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. **b).** Pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3´900.000.00)** cada uno. **c).** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. **d**). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de AHORROS No. 29186283951 de Bancolombia**, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al Sistema General de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación.	Ejecución a cabalidad de las actividades de FPI en acueducto y alcantarillado designadas por la coordinación académica y las directivas del CIDM.	Información cargada en el aplicativo SofiaPlus de las fichas activas designadas para formación (2067188, 2183216, 2340300), asistencia a los eventos designados por coordinación académica y directivos del CIDM.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías, a través de sesiones virtuales y alternancia.	El archivo de soporte se encuentra en el portafolio del instructor ubicado en el repositorio que se encuentra en el drive de coordinación
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se crea en el aprendiz las habilidades y destrezas para el desarrollo de sus competencias profesionales	Evidencias fotográficas de actividades realizadas con aplicaciones TIC´S.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de	Se registran en el aplicativo las acciones de ruta de aprendizaje y los resultados de evaluación de los procesos de aprendizaje, de acuerdo con el FPI.	Los reportes de juicios de aprendizaje se encuentran en el portafolio del instructor que reposa en el drive de coordinación.

	aprendizajes previos y comunicar oportunamente al coordinador académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.		
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Se realizo verificación del programa y proyecto formativo de Técnico en instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones residenciales y comerciales, y se realizó la planeación pedagógica para su desarrollo	Los reportes del proceso se encuentran en el portafolio del instructor que reposa en el drive de coordinación.
6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realizo difusión de oferta en redes sociales y grupos en formación	Las evidencias reposan en contratación
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Se realizo proceso de inducción de la ficha Electrogasodomesticos	Las evidencias reposan en cordinación
8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS-TERRITORIUM), los procesos de formación que orienta asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular.)	Se documentan los procesos formativos mediante plataforma Territorium y classroom	Los archivos se encuentran en plataforma territorium, classroom y portafolio del instructor
9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes	Realizar la representación de CIDM en convenio con cámara de comercio liderando el área de agua en proyectos EC2S y	Informes entregados al coordinador y reportes en páginas de cámara de

	acciones de formación profesional integral en su especialidad.	TESEO Construcción Sostenible	comercio de Bucaramanga
10	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Se realizan los informes de avance del proyecto formativo, y se evidencian en los comités citados.	Los archivos se encuentran en plataforma territorium, classroom y portafolio del instructor
11	Entregar oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje desarrollados por los aprendices a quienes imparte formación profesional integral.	Alimentar el portafolio del instructor con las actividades generadas en las plataformas territorium y classroom, adelantar compromisos adquiridos en comité de evaluación de seguimiento de etapa productiva	El archivo de soporte se encuentra en el portafolio del instructor ubicado en el repositorio que se encuentra en el drive de coordinación
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro de formación.	Se realizo solicitud de materiales para fichas a ofertar en 2022	Las evidencias reposan en contratación
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No fui asignado como gestor de proyectos	No aplica evidencia
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del centro de formación.	Se atendió formación de acuerdo con programación de eventos designados por coordinación	Formato programación de eventos que reposa en coordinación
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador	Se entrega soporte de pago de EPS y Pensión	Comprobante de pago reposa en coordinación y contratación

	independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	Las evidencias reposan en contratación

	contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Cuidar los elementos de cuentadancia propia o ajena asignados para el desarrollo de la formación.	Reportes de estado de los equipos en cuentadancia, paz y salvo de almacén.
18	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se cumplió con los requerimientos del supervisor del contrato y se presenta el informe de ejecución del contrato	Reposa en coordinación académica
19	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera	Se presentan los informes requeridos en la plataforma secop II	Archivo adjunto de la plataforma secop II

	extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
20	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No fue asignado ningún desplazamiento.	No aplica evidencia
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Realizar la representación de CIDM en convenio con cámara de comercio liderando el área de agua en proyectos EC2S y TESEO Construcción Sostenible	Informe enviado a coordinación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de planilla de seguridad social No. **62849562** de mi planilla para periodo de octubre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,

Firma
ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA
Contratista
C.C. No. 91518247

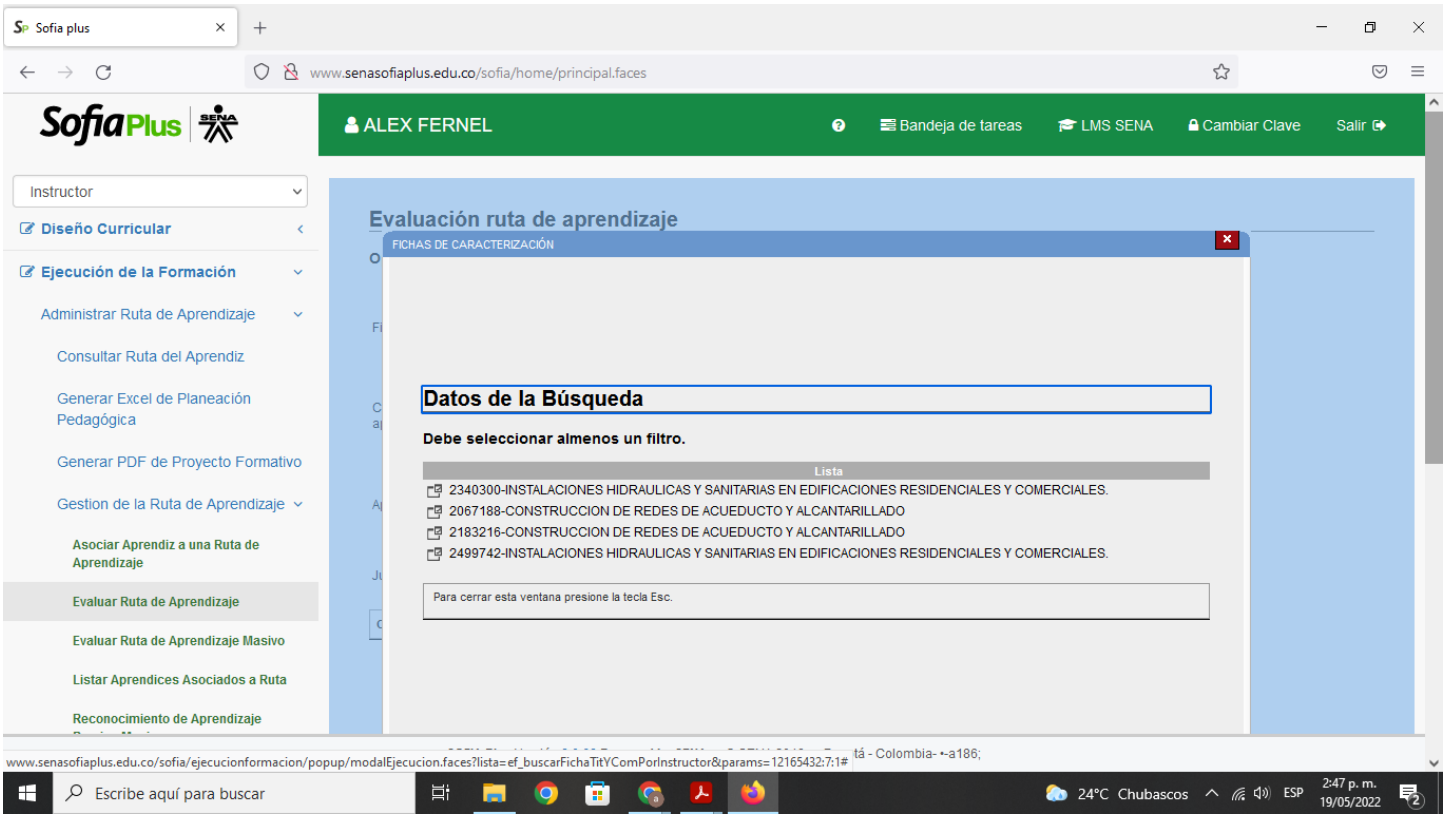
Recibí a satisfacción:

Firma
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3366055
Coordinador de formación titulada

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3366055– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 1- Evidencia item 1 del contrato fichas asignadas en aplicativo.



evidencia 2 – Ítem 2 Se realizan sesiones practicas con aprendices de la ficha 2499742



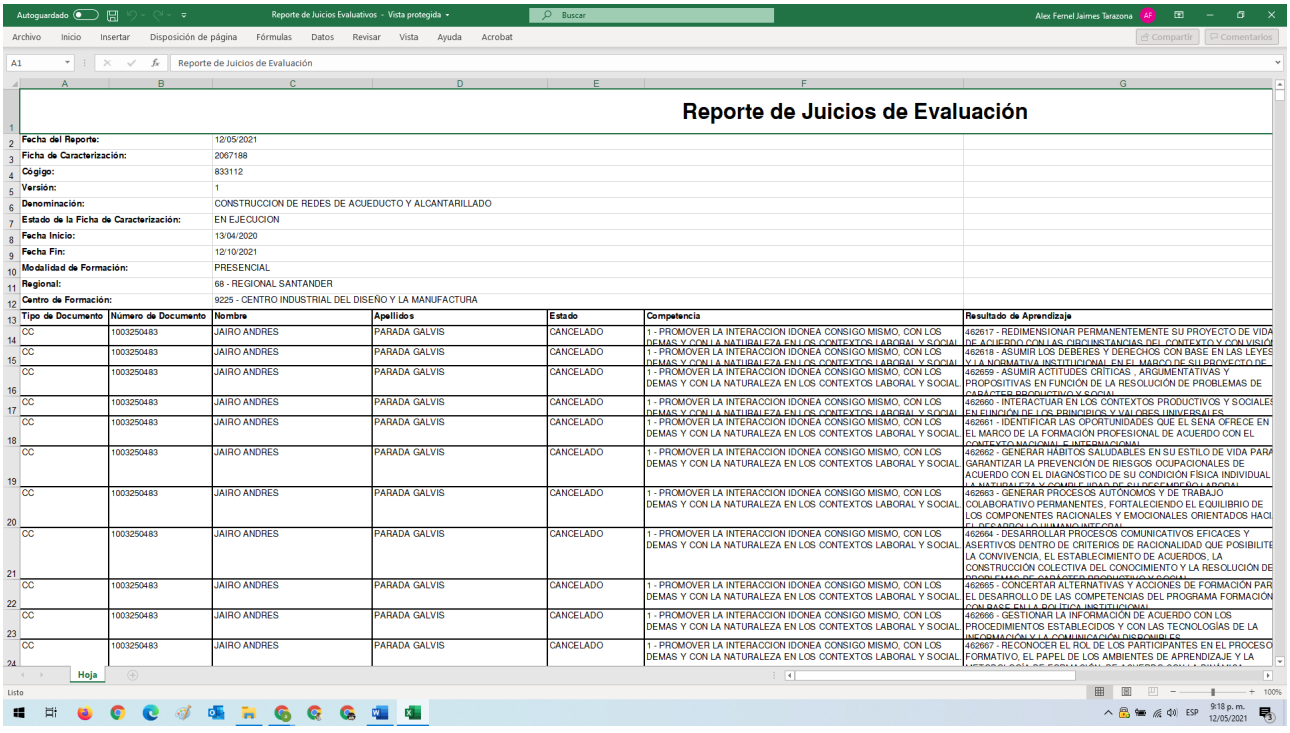
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3366055– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 3 – ítem 3 Se realizó formación ficha 2499742 y seguimiento a ficha 2340300 Técnico Instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones residenciales y comerciales



Evidencia 4 – ítem 4 Se realizó reporte de formación ficha 2340300 y 2183216 Técnico Construcción de Redes de acueducto y alcantarillado



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	12/05/2021
Ficha de Caracterización:	2067188
Código:	833112
Versión:	1
Denominación:	CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	13/04/2020
Fecha Fin:	12/10/2021
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462617 - REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462618 - ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462659 - ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462660 - INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462661 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462662 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462663 - GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACI
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462664 - DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITE LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462665 - CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PAR EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACION
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462666 - GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA
CC	1003250483	JAIRO ANDRES	PARADA GALVIS	CANCELADO	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	462667 - RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA

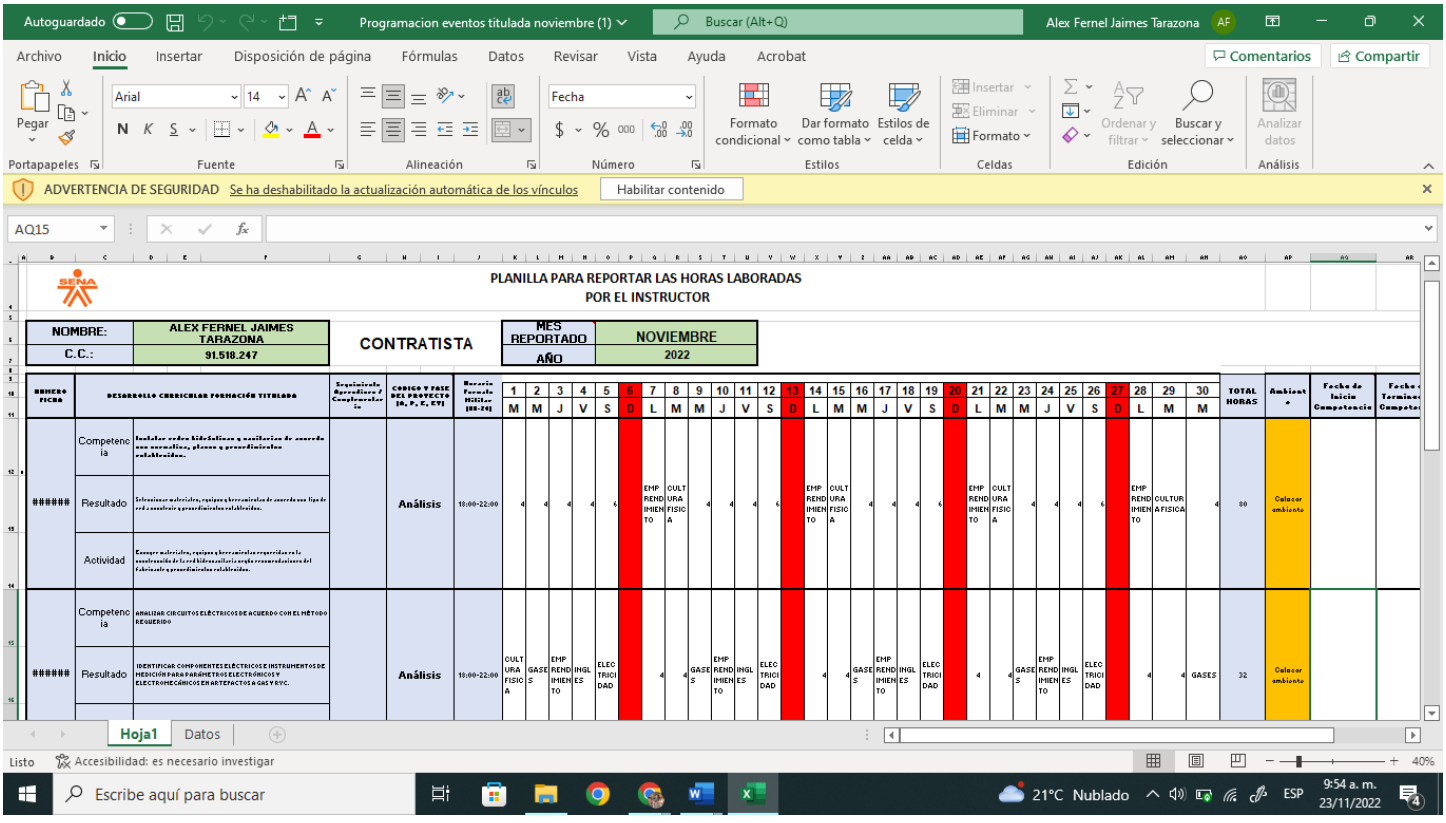
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3366055– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 5 – ítem 10 Se realizó exposición de instalación de acometida sanitaria



Evidencia 7 – ítem 14 Se realizó programación de eventos



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3366055– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 8 – ítem 15 Se realizó pago de seguridad social

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA	**NIT:**	91518247
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	octubre 2022
Número de Radicación:	62133440	**Total a pagar:**	$444,600
Fecha de vencimiento:	11/11/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	18/11/2022	**Número de Administradoras:**	2

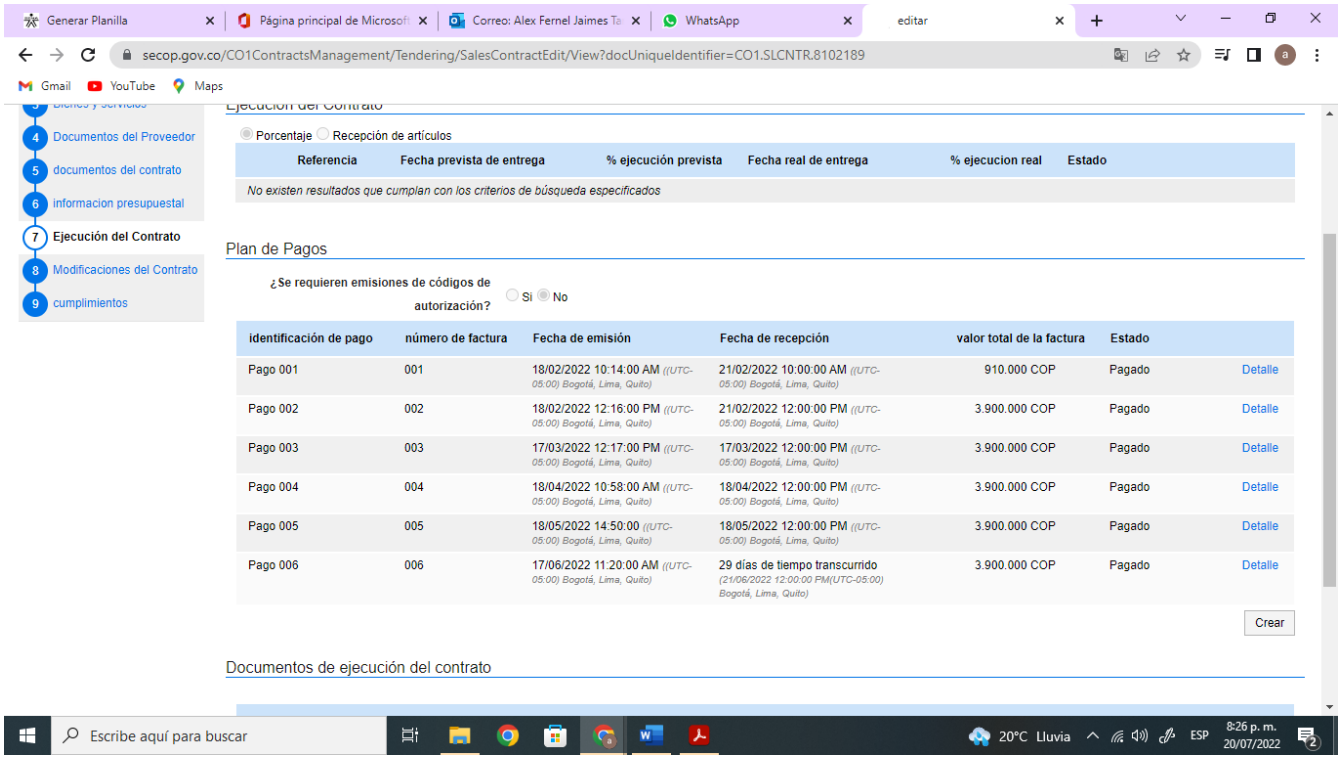
Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9798543767543
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	2386755902
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$249,600
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		$0	$195,000
						$444,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Evidencia 9 – ítem 19 Se informes en plataforma secop II



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3366055– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 10 – ítem 21 Se realiza capacitación en electrónica con Arduino en CIDM

